

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2139 *PESCNORT MAR, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MARFISHVAL, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de la mercantil PESCNORT MAR, S.L., con N.I.F. B97549570 (Sociedad Absorbente), celebrada el día 4 de mayo de 2026, aprobó la fusión por absorción de MARFISHVAL, S.L., con N.I.F. B98427917 (Sociedad Absorbida), sociedad íntegramente participada, con extinción, vía disolución sin liquidación, de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a favor de la sociedad absorbente, que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de sus derechos y obligaciones.

De acuerdo con el artículo 9 de la LME, habiéndose aprobado la Fusión por los socios de las Sociedades Participantes en ejercicio de las competencias de la junta general (entendiéndose, por lo tanto, celebradas con carácter de universal y los acuerdos aprobados por unanimidad), no ha sido necesaria la publicación ni el depósito previo del proyecto de Fusión.

La Fusión se lleva a cabo por el procedimiento simplificado recogido en el artículo 53 de la LME, en la medida en que las Sociedades Absorbidas están íntegra y directamente participadas por la Sociedad Absorbente como socio único.

Asimismo, se hace constar que la Junta General aprobó igualmente el balance de fusión cerrado a 30 de abril de 2026.

De conformidad con lo previsto en el citado Real Decreto-ley 5/2023, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión.

Se deja igualmente constancia de que la operación de fusión se acoge al régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Valencia, 8 de mayo de 2026.- Administrador Solidario, Carlos Fernández Fernández.

ID: A260019455-1